

Expediente: 397/11

Carátula: PEREZ MANUEL OSCAR Y OTROS C/ PEREZ JOSE ALBERTO Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/11/2022 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 397/11



H20441390061

JUICIO: PEREZ MANUEL OSCAR Y OTROS c/ PEREZ JOSE ALBERTO Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL) EXPTE: 397/11

///// Informo a S.S. que la letrada Ana Isabel Irarrazabal, propuso base regulatoria de honorarios en los presentes autos, de la que se corrió traslado a casilla digital a los siguientes letrados por Karina Elizabet Perez, la Dra. Ana Isabel Irarrazabal; por José Alberto Perez, el Dr. Mario Eduardo Choquis. notificandose en los estrados del Juzgado a Jorge Adrian Perez, Graciela del Valle Perez y José Oscar Perez, no habiendose formulado manifestación alguna, habiendo vencido el plazo para ello en fecha 23.11.2022 a hs. 10:00 con cargo extraordinario. Secretaría.-

CONCEPCION, 28 de noviembre de 2022

I.- Téngase presente lo informado por el actuario. II.-Agréguese la Constancia de A.F.I.P. acompañada. III.-Pasen los autos a despacho para regular honorarios.-LES.-

Actuación firmada en fecha 28/11/2022

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.